

PHALERA

Condecoración militar romana, *dona militaria*, conocida con el nombre de *Phalera*, procedente de la "*Cidá del Castro de San Millán*" (Ourense).

Esta pieza fue encontrada de forma casual por unos cazadores, registrando una madriguera de conejos en la muralla interior de la *Cidá del Castro de San Millán*, yacimiento situado entre la sierra de Larouco y la depresión de Verín, en el SE de la provincia de Ourense. Se trata de un castro peculiar, en el que destaca la diversidad y ostentación de su sistema defensivo. Junto al foso, en la zona norte, las murallas constituyen el sistema mejor desarrollado, formando un magnífico conjunto que da una gran prestancia arquitectónica al yacimiento. La presencia de "*pedras fincadas*" en el sector oriental del castro le concede al yacimiento un valor importante, puesto que este sistema defensivo es considerado atípico en este área de la cultura castreña.

La pieza es una placa cuadrangular de bronce, con cuatro argollas circulares en los ángulos, unida entre sí mediante cuatro pares de arcos en forma de herradura, que servían para pasar las correas. En la parte central, el disco toma forma antropomórfica, decorado con un mascarón femenino en rígida disposición frontal, de rasgos esquemáticos, con un peinado de grandes ondas longitudinales y tocado por un velo.

Corresponde a una *phalera*, término de origen griego usado por los romanos para designar cosas diferentes, aunque vinculadas entre sí, en tanto en cuanto sirve para definir objetos metálicos ornamentales relacionados con el ejército. Se trata pues de un vocablo polivalente, que hace referencia al disco metálico decorado con diferentes motivos y ornamentaciones iconográficas, del que se pueden sintetizar dos funciones básicas. Una de ellas formando parte de ellas guarniciones de los caballos, bien como simples objetos decorativos pendiendo de las guarniciones, o sirviendo como piezas de unión de las correas que forman los arreos. Otra de sus funciones era la de servir como condecoraciones militares. Tampoco debemos olvidar que el nombre también se le aplicó a una joya femenina, que por llevarse colgada del cuello, recordaba el aspecto de las *phalerae*.

En concreto, la utilidad de la pieza que nos ocupa parece estar relacionada con el complejo mundo de las condecoraciones militares, *dona militaria*.

Su origen se encuentra tanto en el mundo clásico griego, como en el mundo bárbaro en relación con los trofeos arrebatados a los enemigos, que vinieron a sustituir el botín, que durante la República constituía la parte más esencial del sueldo de un militar. La gama de *dona militaria* fue muy amplia durante toda la historia militar de Roma. Algunas eran tomadas de los pueblos enemigos, como es el caso de los torques, otras de las propias armas del ejército, como la lanza (*hasta*) o la bandera (*vexillum*), y no faltan otras de origen clásico como la corona, que conlleva diferentes variantes cívica, aurea, *muralis*, etc, en función de la acción premiada.

Las *phalerae* aparecen mencionadas en muchas inscripciones, y decorando monumentos funerarios, junto a otras condecoraciones como las coronas y los brazaletes. Sin embargo, aun no fue posible determinar con exactitud el rango que ocupaban entre el resto de las condecoraciones, ni en qué circunstancias concretas se concedían. No obstante, parece admitido que les eran otorgadas a los simples soldados y a otros militares hasta el grado de centurión.

Ciertas representaciones relivarias, como es el caso del monumento funerario de Rubiera, nos permiten conocer cómo se llevaban las *phalerae* en la vestimenta militar. En este relieve se representan doce piezas de este tipo, dispuestas sobre un arreo de tiras de cuero, que portaría el soldado sobre sus hombros y alrededor del cuerpo.

Por lo que respecta a la cronología, hay que tener en cuenta que el sistema romano de los *dona militaria* funciona sobre todo en el siglo I y II de nuestra era, cayendo en desuso con Septimio Severo, al ser substituido por la promoción interna, y por la recompensa monetaria, que será el sistema que se desarrolle en el siglo III d. C. Durante el siglo IV d. C. se documenta un nuevo sistema de los *dona militaria*. La pieza que nos ocupa, debe de datarse precisamente durante el siglo IV d. C. tanto por las características morfotipológicas, tipo de peinado y presencia de arcos de herradura, como por el contexto arqueológico en el que se inscribe, donde se evidencia la ocupación parcial del castro en la tardorromanidad.